



se le pauto la sesion que firmase los señores que
saben de que yo el Secretario Certifico

Andrés Louer

marcos Gomez

Victoriano Aviles como Abogado

Cesario Cardel y Felipe Saorin

Sesion del dia 14 de Setiembre de 1879.

En la villa de Bicote a catorce de setiembre de
mil ochocientos setenta y nueve. Reunidos en la sala
Capitulares de la misma los señores de ayuntamiento
to cuyos nombres al margen se expresan se constituyeron
para la sesion, bajo la presidencia del Sr. D. Alcaide
de D. Andres Gomez Guillaumon.

Dada cuenta de la anterior, por unanimidad
quedo aprobada.

El Ayuntamiento quedo entrado de la comision
que sobre el mismo se ha por debito a fondo provin-
cial, el cual consiste = 88 puenta 50 centimos por
reconocimiento facultativo a la junta de 1878 =
el de 1877 a 78 = 663 puenta 43 centimos y por
el de 1878 a 79 = 98 puenta con 68 centimos. puen-
te el Comisionado D. Gen. General de Cadiz que no
dificó a la corporacion, la cual hizo contar
la entrega de 300 puenta a cuenta de este debi-
to en la depositaria de la D. Junta de Provincia
cuyo carta de pago manifesto el Comisionado de
se designaron como concejales para la reunion

